

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Madrid, 5 de noviembre de 2025

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”), a los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Solaria comunica que ha obtenido la declaración de impacto ambiental (VIA) favorable para su proyecto de Garaguso de 150 MW en Italia. La compañía prevé cerrar el año con cerca de 1 GW aprobado medioambientalmente en el país.

Área de Relación con Inversores